



"2025, Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo"



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

13

PAPELERIA Y MERCERIA AMA, S.A. DE C.V.
MARIANO ARISTA No. 320
COLONIA CENTRO
C I U D A D.

Oficio No. RM/1925/2025

Por este conducto y en referencia a la Invitación Restringida PJE-17-1-00-25, correspondiente a la compra de materiales, útiles y equipos menores de oficina, me permito comunicarle que, por acuerdo tomado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado, en fecha 9 de octubre del año en curso, el fallo de adjudicación favorece a su empresa, con los artículos que se mencionan en la(s) orden(es) de compra.

En razón a lo anterior, esta Institución le agradece su participación y se le solicita entregar la fianza por cumplimiento de contrato y el comprobante del pago de la fianza, deberá realizarse dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega de la(s) orden(es) de compra antes mencionada(s).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

ANEXOS:
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE OCTUBRE DE 2025.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
CP: M.YOL/CP: JEF/ M/p.c.p./RDCV/lc AGEV

Lizbeth Anahi Vega Glez.

15/10/2025